

NORMAS BÁSICAS

INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

La/s solicitud/es de plaza se presentarán en la Secretaría del Centro Cultural en el que se imparta el taller objeto de la solicitud del **19 de mayo al 6 de junio de 2014, ambos incluidos**.

PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE PLAZAS. CONDICIONES PARA LA FORMALIZACIÓN DE PLAZA.

Para la asignación de plazas, el orden de preferencia será el siguiente:

a) Residentes en el Distrito y personas que trabajen o estudien en el Distrito (esta última circunstancia deberá ser acreditada mediante documento justificativo expedido por el centro de trabajo o estudios).

b) Resto de solicitudes.

Los solicitantes que trabajen o cursen sus estudios en el Distrito deberán acreditar documentalmente tal circunstancia; en caso contrario, pasarán a formar parte del listado de no residente en el Distrito.

Las solicitudes presentadas en los talleres de Baile de Salón y/o Ritmos Latinos podrán ser realizadas conjuntamente por parejas, asignándose, a efectos de sorteo, el apellido que aparezca reflejado en la casilla nº 1 "Datos del Solicitante". Sólo se aceptará una solicitud, no siendo válida si se presenta duplicada variando el orden de los participantes.

La asignación de plazas se realizará mediante **SORTEO único** para cada Centro, a celebrar el día **16 de junio de 2014, a las 10:00 horas**, para así determinar el orden a partir del cual se iniciará la asignación de la plaza y la formación de las listas de espera.

Las normas del sorteo, día, hora y lugar de celebración, así como los criterios para asignación de plazas estarán expuestos en los Centros Culturales del Distrito.

El pago de la plaza adjudicada se realizará mediante abonará trimestral, expedido por el propio Centro. Una vez pagado, se entregará justificante del mismo en la Secretaría del Centro, **dentro de la fecha límite de pago**, con las consecuencias previstas en el apartado siguiente. La Junta Municipal será la encargada de establecer el número de grupos y alumnos por taller, pudiendo anularse los grupos que no tuvieran un mínimo de inscritos en el taller en cuestión. **Los talleres infantiles o juveniles** estarán expresamente identificados en el folleto informativo, considerándose, por tanto, el resto, exclusivamente para adultos..

PRÓRROGA DEL PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo de presentación de solicitudes se prorrogará, para aquellos cursos o talleres que dispusieran de plazas vacantes una vez terminado el plazo ordinario de matriculación.

En el plazo de prórroga, las plazas se asignarán por orden de presentación.

COMPROBACIÓN DE LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA SOLICITUD.

La Junta Municipal comprobará de oficio la veracidad de los datos consignados en la solicitud, pudiendo solicitar la acreditación documental de aquellos extremos que resulten dudosos o inexactos. La no justificación de los mismos producirá los efectos señalados en las presentes normas.

DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3.2 de la Ordenanza Reguladora de los Precios Públicos por la prestación de servicios o la realización de actividades **cuando por causas no imputables al obligado al pago del precio, el servicio o la actividad no se preste o desarrolle, procederá la devolución del importe correspondiente**.

Todos los talleres tienen una matrícula de 8,35 € por curso y persona, con independencia de que su duración sea anual o trimestral. Los precios de los talleres podrán sufrir modificaciones, de acuerdo a lo que determine la Ordenanza Reguladora de los Precios Públicos por la prestación de servicios o realización de actividades del Ayuntamiento de Madrid.

CALENDARIO LECTIVO CURSO 2014/2015

PRIMER TRIMESTRE:

Del 1 de octubre al 20 de diciembre del 2014

SEGUNDO TRIMESTRE:

Del 7 de enero al 28 de marzo de 2015

TERCER TRIMESTRE:

Del 6 de abril al 20 de junio de 2015

ANULACIÓN Y PÉRDIDA DEL DERECHO A LA PLAZA.

Procederá la anulación y pérdida del derecho a la plaza en los siguientes casos:

- Cuando no se haya realizado el pago del abonará dentro de la fecha límite señalada para cada trimestre.

- Cuando habiendo realizado el pago del abonará no se hubiese acreditado fehacientemente en la Secretaría del Centro correspondiente dentro de la fecha límite mencionada, no procediendo la devolución del importe.

- Cuando el Distrito compruebe falta de veracidad en los datos consignados en la solicitud, no procediendo, en su caso, la devolución del importe.

Cuando se produzca la pérdida del derecho a la plaza y siempre que haya disponibilidad de plazas vacantes, la persona deberá volver a presentar solicitud de plaza en el Centro correspondiente, aplicándosele nuevamente la cuota de matrícula.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TALLERES.

- Todos los cursos que se imparten son de nivel iniciación, salvo los que claramente están identificados con niveles.

- Los cursos de informática general y aplicaciones informáticas se consideran especializados

- Al inicio de las clases se informará a los alumnos del material y útiles que deberán aportar para el desarrollo de las clases.

- El Centro no se responsabiliza de la pérdida o deterioro de los objetos personales que se dejen en las aulas.

- El material fungible necesario para el correcto desarrollo de los cursos correrá a cargo de los alumnos.

- Los alumnos no podrán entrar en las aulas hasta que el profesor se encuentre dentro, ni permanecer en el interior del aula en ausencia de dicho profesor.

- Para la correcta ejecución de las actividades es preciso tener la máxima puntualidad en la entrada y la salida. En el caso de los talleres infantiles, deberán entregar y recoger a los menores en la puerta del aula donde se imparten las actividades.

- La persona que mantenga un comportamiento origen de conflictos, dificulte o interrumpa la marcha y correcto funcionamiento de los talleres, perjudique a sus compañeros y al profesorado en el cumplimiento de los objetivos establecidos, deberá abandonar el taller.

- No se admitirán actitudes, comportamientos o manifestaciones de carácter sexista, racista o xenófobo, o bien contraria a los Derechos Humanos.

- El profesorado está autorizado para impedir el acceso a aquellas personas que, por alguna razón, no figuren en lista, debiendo aclarar esta circunstancia en la Secretaría del Centro correspondiente.

- Para el buen desarrollo de las actividades, los alumnos deben colaborar con el personal del Centro en procurar dejar las aulas en condiciones óptimas para la ejecución de los talleres.

- Los gastos generados con motivo de las salidas y/o visitas culturales que complementen alguno de los talleres serán, en todo caso, por cuenta de los alumnos.

- No está permitido comer, fumar, beber... en ninguna de las instalaciones dedicadas al desarrollo de las clases.

- En aquellos supuestos en que la incorporación al curso o taller tenga lugar una vez éste haya comenzado, el interesado deberá abonar, además de los gastos de inscripción, la cuota completa correspondiente al trimestre en curso con independencia de la fecha de inicio de la prestación del servicio.

La matriculación en los cursos y talleres de los Centros Culturales del Distrito de Fuencarral-El Pardo supone la aceptación íntegra de las presentes normas.



Glorieta Pradera de Vaquerizas, 9 • 28035 Madrid.

Tels. 91 376 70 85 • ccakraus@madrid.es

CENTRO CULTURAL ALFREDO KRAUS

TALLER	GRUPO	DÍAS/SEMANA	HORARIO		CUOTA TRIMESTRE
CURSOS Y TALLERES DE CONOCIMIENTOS FORMACIÓN HUMANÍSTICA					
CONOCER MADRID	I	MARTES	10:00	12:00	49,10 €
CONOCER MADRID	II	JUEVES	10:00	12:00	49,10 €
GRANDES PINTORES	I	MARTES	12:00	14:00	49,10 €
GRANDES PINTORES	II	VIERNES	10:00	12:00	49,10 €
HISTORIA DEL ARTE	I	JUEVES	17:00	19:00	49,10 €
CURSOS DE IDIOMAS					
FRANCÉS ADULTOS	I	LUNES / MIÉRC.	12:00	13:00	49,10 €
FRANCÉS ADULTOS	II	MARTES	18:30	20:00	42,25 €
FRANCÉS INFANTIL	I	MARTES	17:30	18:30	35,40 €
INGLÉS ELEMENTAL	I	LUNES / MIÉRC.	18:30	19:30	49,10 €
INGLÉS ELEMENTAL	II	LUNES / MIÉRC.	10:00	11:00	49,10 €
INGLÉS CONVERSACIÓN	I	LUNES / MIÉRC.	19:30	20:30	49,10 €
INGLÉS CONVERSACIÓN	II	LUNES / MIÉRC.	11:00	12:00	49,10 €
ALEMÁN	I	MARTES / JUEVES	17:30	18:30	49,10 €
CURSOS DE INFORMÁTICA GENERAL Y APLICACIONES INFORMÁTICAS					
INFORMÁTICA	I	LUNES / MIÉRC.	11:00	12:00	70,10 €
INFORMÁTICA	II	LUNES / MIÉRC.	18:30	19:30	70,10 €
INTERNET	I	LUNES / MIÉRC.	10:00	11:00	70,10 €
CURSOS DE GASTRONOMÍA Y DIETÉTICA					
ENOLOGÍA Y CATA	I	LUNES	18:00	20:00	49,10 €
ENOLOGÍA Y CATA	II	MIÉRCOLES	18:00	20:00	49,10 €

TALLER	GRUPO	DÍAS/SEMANA	HORARIO		CUOTA TRIMESTRE
CURSOS DE ARTES APLICADAS Y MANUALIDADES. ARTES PLÁSTICAS					
PINTURA	I	LUNES	10:00	12:00	49,10 €
PINTURA	II	MARTES	18:00	21:00	63,20 €
PINTURA	III	MIÉRCOLES	18:30	20:30	49,10 €
PINTURA	IV	MIÉRCOLES	10:00	13:00	63,20 €
PINTURA	V	VIERNES	18:30	20:30	49,10 €
PINTURA INFANTIL	I	LUNES	17:30	19:00	42,25 €
PINTURA INFANTIL	II	MARTES / JUEVES	17:30	18:30	49,10 €
PINTURA JUVENIL	I	MIÉRC./VIERNES	17:30	18:30	49,10 €
PINTURA EN SEDA	I	LUNES	18:30	20:30	49,10 €
CURSOS DE ARTES APLICADAS Y MANUALIDADES. ARTESANÍA					
ARTESANÍA EN CUERO	I	JUEVES	18:30	20:30	49,10 €
MANUALIDADES	I	LUNES	10:00	12:00	49,10 €
MANUALIDADES (VIDRIERA TIFFANYS)	I	MARTES	18:30	20:30	49,10 €
FOFUCHAS	I	MIÉRCOLES	18:00	19:30	42,25 €
CURSOS Y TALLERES DE ARTES ESCENICAS Y AUDIOVISUALES					
TEATRO ADULTOS	I	MARTES / JUEVES	19:00	20:00	49,10 €
TEATRO INFANTIL	I	MARTES / JUEVES	18:00	19:00	49,10 €
FOTOGRAFÍA DIGITAL Y RETOQUE FOTOG.	I	MARTES / JUEVES	18:30	19:30	70,10 €
FOTOGRAFÍA DIGITAL Y RETOQUE FOTOG.	II	MARTES / JUEVES	11:30	12:30	70,10 €
FOTOGRAFÍA DIGITAL Y RETOQUE FOTOG.	III	LUNES / MIÉRC.	19:30	20:30	70,10 €

TALLER	GRUPO	DÍAS/SEMANA	HORARIO		CUOTA TRIMESTRE
CURSOS Y TALLERES ORIENTADOS A LA ACTIVIDAD CORPORAL: BAILE Y DANZA					
BAILE ESPAÑOL (FLAMENCO)	I	VIERNES	11:30	13:30	49,10 €
BAILES DE SALÓN	I	MARTES	18:30	20:00	42,25 €
BAILES DE SALÓN	II	VIERNES	17:00	18:30	42,25 €
BAILES DE SALÓN	III	VIERNES	18:30	20:00	42,25 €
BALLET INFANTIL	I	MARTES / JUEVES	17:30	18:30	49,10 €
SEVILLANAS	I	JUEVES	18:30	20:00	42,25 €
SEVILLANAS	II	LUNES / MIÉRC.	12:30	13:30	49,10 €
SEVILLANAS INFANTIL	I	LUNES	17:30	18:30	35,40 €
CURSOS Y TALLERES ORIENTADOS A LA ACTIVIDAD CORPORAL: MANTENIMIENTO FÍSICO Y MASAJE					
STRECHING (estiramientos)	I	LUNES / MIÉRC.	19:30	20:30	49,10 €
GIMNASIA ANTIESTRÉS	I	MIÉRCOLES	12:30	13:30	35,40 €
GIMNASIA ANTIESTRÉS	II	VIERNES	10:30	11:30	35,40 €
GIMNASIA DE MANTENIMIENTO	I	LUNES / MIÉRC.	10:30	11:30	49,10 €
GIMNASIA DE MANTENIMIENTO	II	LUNES / MIÉRC.	11:30	12:30	49,10 €
G. A. P. (GLÚTEOS, ABDOMEN Y PIERNAS)	I	LUNES / MIÉRC.	18:30	19:30	49,10 €
G. A. P. (GLÚTEOS, ABDOMEN Y PIERNAS)	II	MARTES / JUEVES	11:00	12:00	49,10 €
PILATES	I	LUNES	12:30	14:00	42,25 €
PILATES	II	LUNES	17:30	19:00	42,25 €
PILATES	III	MARTES	19:00	20:30	42,25 €
TAI CHI	I	LUNES	18:30	20:00	42,25 €
TAI CHI	II	JUEVES	11:00	12:30	42,25 €
YOGA	I	MARTES	18:00	19:30	42,25 €
YOGA	II	LUNES	10:30	12:00	42,25 €
MASAJE	I	MIÉRCOLES	18:00	20:00	49,10 €